

# Análisis comparativo 1995-2000 del desarrollo humano de los estados de Colima, Jalisco y Nayarit

Francisco José Zamudio\*  
José Luis Romo\*  
Domingo Rosas\*

## Introducción

El concepto de desarrollo humano utilizado en la estimación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) surge en el marco de las aportaciones de Amartya

Sen a la ciencia económica, entre las cuales se destacan: la crítica filosófica a la economía del bienestar; la conceptualización filosófica y metodología de las titularidades y capacidades; y la aplicación de la teoría de las capacidades a la medición del desarrollo humano.

Las críticas de Sen a la economía del bienestar estriban fundamentalmente en rechazar la suposición de que las acciones que realizan los sujetos económicos están dirigidas por el dictado racional de maximizar los beneficios personales. Por el contrario, para Sen, en la toma de decisiones hay elementos sociales e interpersonales que están al margen de la utilidad racional (Pressman, 2000).

Para Sen las titularidades son el modo que tienen las personas de acceder a la satisfacción de necesidades, y distingue dos tipos:

Este estudio consiste en el análisis comparativo del desarrollo humano en los estados de Colima, Jalisco y Nayarit para el periodo 1995-2000. Se utilizan tres indicadores: el Índice de Desarrollo Humano con Producto Interno Bruto per cápita; el Índice de Desarrollo Humano con servicios, y el Índice de Desarrollo Humano relativo al género. Adicionalmente, se hace un análisis crítico sobre la variación e inequidad y se analiza la calidad de ese desarrollo.

**Palabras clave:** Desarrollo social, género, inequidad, calidad municipal.

◆ Profesor-investigador de la División de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma Chapingo. Director del Programa Nacional de Investigación sobre Desarrollo Humano del Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo de la Universidad Autónoma Chapingo.

■ fizam@yahoo.com. ■

◆ Profesor-investigador de la División de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma Chapingo.

■ jlromo@taurus1.chapingo.mx. ■

◆ Licenciado en Estadística de la Universidad Autónoma Chapingo. México.

titularidades de producción y titularidades de cambio. Las primeras hacen referencia a cómo una persona produce bienes y servicios. Las segundas expanden el número de artículos que una persona puede tener para consumir. Las capacidades, por otra parte, comprenden todo aquello que una persona es capaz de hacer o ser. El ser capaz de estar bien nutrido, escribir, leer, comunicarse, así como tomar parte de la vida comunitaria. Finalmente, el enfoque de las capacidades se ha usado en numerosas aplicaciones que han tenido importantes efectos políticos. Desde una nueva manera de afrontar la medición de la pobreza, hasta el trabajo para determinar las causas de las hambrunas, pasando por los estudios sobre el papel de la mujer en el desarrollo económico (Aguirre, 2004).

Este concepto de desarrollo humano se distingue de los enfoques tradicionales en que trata de manera distinta el desarrollo mismo. Considera al Producto Interno Bruto (PIB) como una condición necesaria pero no suficiente, ya que en algunas sociedades no siempre hay una correspondencia entre el progreso humano y el rápido crecimiento del PIB. Por otra parte, las teorías de formación de capital humano sólo ven a las personas como medios y no como fines, y el enfoque del bienestar humano considera al individuo más como beneficiario del proceso de desarrollo que como participante de éste. Finalmente, el enfoque de las necesidades básicas de manera general se centra en la provisión de bienes y servicios básicos a los grupos más marginados sin considerar las decisiones y preferencias de los individuos. De este modo, el concepto de desarrollo humano abarca muchos de los aspectos considerados en los enfoques anteriores, lo cual hace posible que capture de mejor manera la complejidad de la vida humana (PNUD, 1990).

En este marco, el desarrollo humano se entiende como un proceso cuyo objetivo es ampliar las capacidades del ser humano, propiciando el desarrollo en torno a las personas

para que tengan un ambiente adecuado, donde puedan desarrollarse potencialmente. El proceso consiste en ampliar las opciones de la gente en tres capacidades esenciales: una vida larga y saludable, conocimientos y acceso a recursos necesarios para tener un nivel de vida decente.

Desde su primer reporte por el PNUD (1990), el Índice de Desarrollo Humano ha despertado un creciente interés en todo el mundo, a tal grado que la inmensa mayoría de los países han extendido localmente su estimación y análisis. En México recientemente se han hecho esfuerzos notables para extender la medición del IDH. La primera estimación en el país a nivel de estados y municipios, con estricto apego a la metodología propuesta por el PNUD, fue realizado a partir de los datos producidos por el Censo de Población y Vivienda 1995, por un equipo de profesores del Departamento de Estadística, Matemáticas y Cómputo (DEMyC) de la Universidad Autónoma Chapingo (Zamudio et al., 2001). Posteriormente, este esfuerzo fue repetido con la información producida por el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, cuyos resultados se reportan en Zamudio et al. (2002).

La estimación del IDH, el cual aquí es llamado Índice de Desarrollo Humano con Producto Interno Bruto (IDHP), utiliza las siguientes cuatro variables: 1. Esperanza de vida; 2. Tasa de alfabetización; 3. Tasa de niños de 6 a 14 años que saben leer y escribir (como aproximación de la matrícula infantil); y 4. Producto Interno Bruto per cápita (PIBP). De éstas, la que se refiere al Producto Interno Bruto per cápita es quizá la que más controversias ha causado. Esto obedece a que dicho concepto, desde que fue calculado por primera vez en la primera mitad del siglo XX, en el marco de las cuentas nacionales de un país, fue objeto de múltiples críticas, entre las que sobresalen la no contabilización del trabajo doméstico femenino y la omisión de las externalidades que se generan en los procesos productivos y de consumo, entre otras.

Una alternativa que busca reflejar las mismas dimensiones que el IDHP es el Índice de Desarrollo Humano con servicios (IDHS). La diferencia de este indicador con respecto al IDHP es que se eliminan los problemas derivados del uso del PIBP, al sustituirlo por información sobre tres servicios fundamentales: drenaje, agua entubada y electricidad (Ramírez, 1999).

Por otra parte, el IDHP ignora las diferencias intergrupales y asume implícitamente que cada habitante del país, estado, o municipio (según sea la escala de estimación), tiene el logro promedio alcanzado en cada una de las variables que lo conforman. Por lo tanto, no es posible desarrollar un análisis sobre las diferencias entre hombres y mujeres en la consecución de tales logros. En respuesta a esta carencia, Anand y Sen (1995) propusieron la construcción del Índice de Desarrollo Humano relativo al género (IDG). La estimación de este índice para todos los países del mundo apareció por primera vez en el reporte sobre el desarrollo humano del PNUD en 1995. En este reporte se subraya que el proceso de desarrollo humano se vuelve injusto y discriminatorio si la mayoría de las mujeres son excluidas de su beneficio. De este modo, el paradigma del IDH debe considerar los siguientes tres principios (PNUD, 1995): 1. La igualdad de derechos entre mujeres y hombres debe ser preservada como principio fundamental; 2. La mujer debe ser considerada como agente y beneficiaria del cambio; y 3. El modelo de desarrollo debe buscar ampliar la capacidad de decisión tanto de mujeres como de hombres.

La desigualdad de género es tratada por Anand y Sen como una de las posibles desigualdades entre grupos, y basan su análisis en el supuesto económico común de que tanto los individuos como las sociedades en general tienen aversión a la desigualdad. El IDG usa los mismos indicadores y dimensiones que el IDHP, pero toma nota sobre la inequidad en los logros entre mujeres y hombres “El ajuste

hacia abajo del IDG dependerá del tamaño de la brecha por género en cada componente y del factor de penalización aplicado a esa brecha” (Bardhan y Klasen, 1999: 986).

Otro indicador propuesto para reflejar diferencias de género que parte de principios del paradigma del desarrollo humano es la medida de potenciación de género (IPG), la cual examina si las mujeres y hombres son capaces de participar activamente en la vida política y económica y ser parte de la toma de decisiones. Sin embargo, esta medida no fue incluida en las estimaciones y análisis debido a que la información en México sobre algunas variables aún no está disponible en la escala municipal en que se enfoca el presente trabajo.

La inequidad que se observa en el desarrollo humano es otra de las preocupaciones que motivan el análisis cuando se habla del bienestar de las personas. De manera general, la inequidad se define como “el tamaño de las diferencias relativas en dotaciones de recursos entre unidades que pertenecen a un ambiente particular” (Pettinato, 2002: 23). El tamaño de las diferencias relativas en las dotaciones puede ser estadísticamente medido de maneras diferentes. La forma más común de hacerlo es usando el coeficiente de Gini. Con el fin de medir la variación de la distribución del desarrollo humano dentro de un estado o municipio se considera la construcción de un índice de inequidad (InQ) igual a uno menos el índice de Gini sobre el IDHP.

Finalmente, en este estudio se desarrolla un análisis sobre la calidad municipal mediante la construcción de curvas de calidad. Las curvas de calidad municipal como instrumento de análisis fueron propuestas por primera vez por Zamudio et al. (2001). Éstas nacen de la idea de curvas de calidad de sitio en los estudios de ciencias forestales. La calidad de sitio se puede definir como la capacidad de un área determinada para permitir el crecimiento de árboles de algunas especies; es la respuesta cuantitativa, en el

desarrollo de una determinada especie, a la totalidad de las condiciones ambientales (edáficas, climáticas y bióticas) existentes en un determinado lugar. Esta idea es trasladada al análisis de la calidad de los municipios donde esencialmente se tienen los mismos elementos para su aplicación; es decir, una variable de interés (ingreso, captado a través del Producto Interno Bruto per cápita), y un índice (IDHS). Las curvas de calidad municipal nos permiten entender los aspectos relacionados con la calidad de un municipio específico, además, muestra cómo el ingreso en dicho municipio se ha empleado para mejorar los aspectos de salud, educación y servicios.

Colima, Jalisco y Nayarit conforman una parte importante de la región geográfica del país conocida como Pacífico-Occidente, los análisis mencionados en esta sección: IDHP, IDHS, IDG, InQ y curvas de calidad, fueron aplicados a escala estatal y municipal para cada una de las entidades, y en el análisis comparativo solo se excluyó el InQ.

### Metodología

Dado el número de indicadores utilizados en este estudio, explicar en detalle la metodología utilizada en el cálculo de cada uno de ellos ocuparía un espacio considerable. Por tal motivo, en esta sección esencialmente se exponen algunos elementos clave para la interpretación de los resultados. Para consultar los aspectos metodológicos de cada uno de los análisis utilizados, se remite al lector a la memoria técnica donde se presentan de manera exhaustiva las metodologías correspondientes, misma que se localiza en el sitio: [www.chapingo.mx/dicifo/DEMyC/idh](http://www.chapingo.mx/dicifo/DEMyC/idh).

En la calificación que el PNUD aplica a los indicadores se consideran tres niveles: bajo (menor a 0.5), medio (mayor o igual que 0.5, pero menor que 0.8) y alto (mayor o igual que 0.8). El que una entidad sea calificada con un nivel alto en

el IDHP o IDHS, se interpreta que ésta reúne las condiciones mínimas de oportunidades para propiciar la ampliación de las capacidades de la población.

La desigualdad de género se expresa mediante la distancia porcentual entre el IDHP y el IDG. Se considera que hay desequilibrios significativos en el desarrollo de los géneros cuando la diferencia es mayor que 1% y menor que 5%. Cuando la distancia porcentual rebasa 5%, se considera que existe un desequilibrio altamente significativo.

En lo que respecta al índice de inequidad, cuando una población presenta un valor InQ igual a cero significa que ésta tiene una equidad perfecta. Cuando el InQ es igual a 1 significa todo lo contrario. Es decir, mientras el valor en el InQ se acerque más a cero, se interpreta que los servicios de salud, educación e ingreso, están más equitativamente distribuidos, correspondiendo a un cierto valor entre los municipios o estados, según sea el caso, aunque el valor de lo que se distribuye sea alto o bajo.

Finalmente, las curvas de calidad son clave para ubicar la eficiencia con la que los municipios han traducido su ingreso. Sobre éstas se grafican los valores correspondientes al Producto Interno Bruto per cápita (PIBP) y el IDHS de los municipios de cada estado. Se utilizan tres curvas indicadoras: calidad 1, calidad 15 y calidad 30. Mismas que corresponden a los niveles máximo, medio y mínimo para el IDHS. A la curva de nivel medio también se le conoce como curva guía. La calidad municipal puede determinarse por el área que hay entre curva y curva; de tal manera que en el área por encima de la curva guía es donde se ubican los municipios que mejor han convertido sus ingresos servicios públicos. Lo contrario ocurre para aquellos municipios que se encuentran en el área por debajo de la curva guía.

## Análisis de resultados

### Índice de Desarrollo Humano con Producto Interno Bruto *Colima*

En el año 1995 el estado de Colima alcanzó un IDHP de categoría media. Cinco años más tarde alcanzó un desarrollo alto con respecto al mismo índice. En este periodo se presentó un avance de 8.86%;<sup>1</sup> cifra que es inferior en 0.84% al avance en el país (cuadro 1). Aun así, el estado se ubicó en la décima tercera posición<sup>2</sup> entre las 32 entidades del país. El desarrollo humano del estado en el 2000 fue ligeramente superior a los países de Antigua y Barbuda (0.80000) y de Latvia (0.80000); y fue ligeramente inferior al país de Qatar (0.80300) (UNDP, 2002).

Para 1995, 53% de la población estatal se concentraba en 8 municipios viviendo con un nivel de desarrollo medio. El resto de la población (47%) vivía en dos municipios con un nivel de desarrollo alto. En el año 2000, la entidad redujo a 6 el número de municipios con nivel medio, mismos que registraron una población de 198 mil 252 habitantes (36.54%). El número de municipios con nivel alto creció a 4, con una población de 344 mil 375 personas (63.4%). La entidad logró un cambio favorable de 16.46% en la población que subió al nivel de desarrollo alto.

Entre los componentes del IDHP, el índice de alfabetización (InAlf) es el que registra un avance más elevado (17.01%) ocupando la posición 13 de la clasificación nacional. En cambio, en el índice de matriculación (InMat), el estado mantuvo la misma posición que en 1995, pues en el 2000 volvió a ocupar el sitio 19 aunque su avance fue del 6.96%.

---

1. El avance del cualquier índice se mide con respecto a lo que le faltaba en 1995 para alcanzar el óptimo.

2. La clasificación de estados y municipios a nivel nacional, en los diferentes indicadores que en este artículo se mencionan, puede ser consultada en: [www.chapingo.mx/dicifo/DEMyC/idh](http://www.chapingo.mx/dicifo/DEMyC/idh).



*Cuadro 1. Valores del IDHP y sus componentes para los tres estados y el país en los años 1995 y 2000*

		Año	Esperanza de vida*	InMat	InAlf	PIB** per cápita	IDHP	Avance (%)
E	Nacional	1995	72.58	0.85994	0.89258	7,441.90	0.77023	
		2000	73.88	0.8728	0.90451	9,067.94	0.79252	9.70
S	Colima	1995	73.26	0.8633	0.91263	7,885.44	0.78205	
		2000	74.51	0.87282	0.92749	9,106.87	0.80137	8.86
T	Jalisco	1995	72.65	0.87949	0.92352	7,229.02	0.77805	
		2000	74.03	0.89672	0.93472	8,974.46	0.80215	10.86
A	Nayarit	1995	74.54	0.88491	0.89879	4,682.19	0.75949	
		2000	75.7	0.8887	0.90886	5,377.24	0.77629	6.99

\* Años.

\*\* Dólares PPA 1996.

Fuente: Cálculos propios, con base en el Censo 1995, XI Censo, XII Censo, BIE y SIMBAD.

En el factor salud, representado por la esperanza de vida, la entidad aumentó en 1.71% su longevidad al pasar de los 73.26 años a los 74.51 años, con esto ganó una posición al ubicarse en lugar 17 de la clasificación nacional en el 2000. Vale la pena anotar, sin embargo, que hace falta mucho por hacer para que toda la población pueda tener acceso a los servicios de salud, particularmente en los municipios de Tecomán, Comala y Colima, donde se encontró la esperanza de vida más baja y éstos concentraron 45.82% de la población estatal en el 2000.

En el 2000, el municipio de Minatitlán registró el IDHP más alto en el estado, 0.83704, le siguió Villa de Álvarez con 0.82502, Manzanillo con 0.82058 y Colima con 0.81181. Minatitlán se ubicó en la posición 42 entre los 2,443 municipios analizados del país. El desarrollo humano de Minatitlán en el 2000 fue ligeramente inferior al desarrollo que tiene

Argentina, con IDHP de 0.84400 y fue superior a Hungría que obtuvo un IDHP igual a 0.835000.

En contraste, el municipio con más rezago en el estado fue Tecomán con un IDHP de 0.75698, seguido por Armería con 0.76017, Ixtlahuacán con 0.76071, Comala con 0.77591, Coquimatlán con 0.77771 y Cuauhtémoc con 0.78968. En la clasificación nacional, por concepto de este indicador en el 2000, Tecomán ocupó la posición 869. El desarrollo humano de Tecomán fue ligeramente inferior, 0.00102, al IDHP del país de Fiji (0.75800) e inferior en 0.00002 al IDHP de Brasil (0.75700), y fue superior en 0.0098 al IDHP de Surinam (0.75600).

#### *Jalisco*

En el año 1995 el estado se clasificó con un IDHP medio y cinco años más tarde alcanzó un desarrollo alto. En dicho periodo mostró un avance de 10.86%, mientras que el avance del país fue de 9.70% en el quinquenio (cuadro 1). La entidad se ubicó en la décima segunda posición entre las 32 entidades del país, es decir, avanzó tres lugares hacia una mejor posición con respecto al año de 1995. El desarrollo humano de Jalisco en el 2000 fue ligeramente superior al país de Antigua y Barbuda (0.80000) y de Latvia (0.80000); y fue inferior al país de Qatar (0.80300) (UNDP, 2002).

La población de Jalisco se distribuía de la siguiente manera en 1995: tres municipios, con una población conjunta de 2 millones 708 mil 205 personas (45.2%), tenían la categoría de IDHP alto; 121 municipios, con una población de 3 millones 282 mil 971 habitantes (54.8%), vivían con un IDHP medio; y ningún municipio tenía la categoría de IDHP bajo. En el 2000 la situación cambió a 9 municipios, con una población de tres millones 845 mil 766 personas (60.83%) en la categoría de IDHP alto; el resto de la población de 113 municipios, vivían con un IDHP medio. En el quinquenio, 15.63 % de la población estatal pasó a un nivel de desarrollo alto.

Un punto importante es que entre los municipios con IDHP más alto se encuentran poblaciones grandes como Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Puerto Vallarta, principalmente; pero también aparecen municipios con poblaciones pequeñas como son Mascota, con 13 mil 873 habitantes, y Colotlán, con 17 mil 557 habitantes.

El municipio de Zapopan mostró el IDHP más alto en la entidad y se ubicó en la posición 64 de los 2 mil 443 analizados en el país. El desarrollo humano de Zapopan en el 2000 fue ligeramente inferior al desarrollo que tienen Chile y Uruguay, localizados en América del Sur, y Bahrein, de Asia, los cuales registraron un IDHP igual a 0.83100; y fue superior a Estonia, localizado en Europa, y Bahamas, que se encuentra en América del Norte, que obtuvieron un IDHP igual a 0.82600. Mientras que el municipio con menos desarrollo en el estado fue Santa María del Oro, el cual en el 2000 ocupó a escala nacional la posición 1,584; el desarrollo de este municipio fue inferior en 0.001 con respecto al IDHP del país de El Salvador, lo que significa que las condiciones de vida son muy parecidas; y fue ligeramente superior en 0.004 al IDHP del país de Moldavia, localizado en Europa (UNDP, 2002).

Dentro de los índices componentes del IDHP, el que más avance tuvo en la entidad, en el quinquenio considerado, fue el InAlf que creció 14.64%. El InMat avanzó en 14.30%, y el InEsp avanzó en sólo 7.95%; con dichos avances, el estado supera al país en cada uno de los índices correspondientes.

La esperanza de vida en Jalisco avanzó en 7.95% en el periodo de estudio, con lo cual resultó 0.15 años mayor al promedio del país (73.88 años). Así, en el 2000, la entidad presentó un déficit de 15.97 años con respecto al valor máximo objetivo (90 años); fue 3.41% menor que la esperanza de vida del estado de Guerrero (76.64 años, la más alta del país) y 4.06% mayor a la esperanza de vida más baja de 71.14 años del estado de Baja California. La entidad retrocedió una

posición de 1995 al 2000 en la clasificación de las entidades federativas, ubicándose en la posición 23 en el año 2000.

#### *Nayarit*

El cálculo del IDHP para el estado de Nayarit en el año 1995 y 2000 muestra un avance de 6.99%, sin embargo éste no fue suficiente para modificar la categoría de nivel medio de desarrollo. El avance registrado fue inferior en 2.71% al avance promedio nacional (cuadro 1). La entidad se ubicó en la vigésima primera posición dentro de la clasificación de las 32 entidades en el 2000, es decir, avanzó dos lugares con respecto a 1995 (véase De Dios, 2002). Por otra parte, en el 2000 presentó un desarrollo humano 10% menor que la entidad con el IDHP más alto del país, Distrito Federal (0.86258), y 10.98% mayor con respecto al estado que registró el IDHP más bajo, Chiapas (0.69946). El IDHP del estado de Nayarit en el 2000 fue ligeramente superior al país de Rumania (0.77500) e inferior al de los países de Dominica y Bulgaria, ambos con un IDHP de 0.77900 (UNDP, 2002).

Con respecto a los índices componentes, el InAlf fue el de mayor avance (9.95%), sin embargo fue 1.16% menor al nacional, conservando la misma posición nacional que en 1995 (18) por este concepto. Por el contrario el InMat, cuyo avance fue de 3.29%, retrocedió 4 posiciones, ubicándose en el lugar 12 en el 2000.

En el factor salud, en el periodo considerado, el estado aumentó en 1.16 años su longevidad al alcanzar los 75.70 años y avanzó tres posiciones al ubicarse en la posición 3 del país. Sin embargo, se observa que falta mucho por hacer para que toda la población pueda tener acceso a los servicios de salud, particularmente los municipios de Jala, Ahuacatlán, Ruiz y Tecuela, en donde se encontró la esperanza de vida más baja y se concentró 10.38% de la población estatal en el 2000.

En 1995 Nayarit tuvo la totalidad de los municipios con un nivel de desarrollo medio de acuerdo al IDHP, los cuales conformaban una población de 898 mil 702 habitantes. En el 2000, el estado tenía 19 municipios con un nivel de desarrollo humano medio (615 mil 9 personas), y un municipio con un nivel de desarrollo alto al que pertenecían 305 mil 176 habitantes. La entidad obtuvo un cambio favorable de 33.16% en la población que se trasladó a un nivel de desarrollo humano alto en el quinquenio.

El municipio que cambió su nivel fue Tepic, capital del estado, y su IDHP (0.80342) lo ubicó en la posición 222 de la clasificación nacional. El desarrollo humano de Tepic en el 2000 fue ligeramente inferior al desarrollo que tuvieron Trinidad y Tobago con un IDHP de 0.80500, igual al de Qatar (país asiático) con 0.80300, y superior al de Antigua y Barbuda que obtuvo un IDHP igual a 0.80000 (UNDP, 2002).

De acuerdo al índice en referencia, se observa que los cinco municipios con más rezago en el estado fueron: Del Nayar (0.63297), Huajicori (0.70980), La Yesca (0.72958), Jala (0.73997) y Ruiz (0.74414). El municipio Del Nayar ocupó la posición 2 mil 196 a escala nacional en el 2000. Para este año, el IDHP de Del Nayar fue ligeramente inferior en 0.00200 al de Nicaragua y fue superior en 0.00100 al de Sao Tome y Príncipe (UNDP, 2002).

#### Índice de Desarrollo Humano modificado con servicios *Colima*

De acuerdo con las estimaciones del IDHS para 1995 y 2000, el estado de Colima se ubicaba en la categoría de desarrollo alto y mostró un avance de 8.77%. Sin embargo, aun cuando este avance fue 2.34% menor al nacional, el estado quedó ubicado en la cuarta posición del país. La entidad presentó un desarrollo menor en 1.96% al valor de 0.88764 del Distrito Federal (el máximo del país) y 19.47% mayor que 0.72843 del estado de Oaxaca (el mínimo del país).

En 1995, el 98.98% de la población estatal tenía un IDHS alto, mientras que solamente un municipio tenía el nivel medio y su población representaba 1.02%. En el 2000, observamos que 100% de los municipios alcanzaron un nivel de IDHS alto con una población de 542 mil 627 habitantes. El estado de Colima logró un cambio favorable de 1.02% en su población en el periodo considerado.

Sobre los avances de los índices componentes del IDHS en el quinquenio, se tiene que el índice del agua (InAgu) mostró el mayor avance (31.02%), seguido por el índice de electricidad (InEle) (19.90%), el InAlf (17.01%), el índice de esperanza de vida (InEsp) (7.47%), el InMat (6.96%), mientras que el índice de drenaje (InDre) mostró un retroceso de 13.66% (cuadro 2). El InAgu ubicó al estado en la posición 3 de las 32 correspondientes a las entidades federativas en el 2000, por lo que mantuvo la misma posición con respecto a la de 1995; el InEle mostró avance en una posición al ubicarse en la 7 en el 2000; el InDre retrocedió una posición nacional al colocarse en la 3 en el 2000.

*Cuadro 2. Valores del IDHS\* y sus componentes para los tres estados y el país, en los años 1995 y 2000*

		Año	InAgu	InEle	InDre	IDHS	Avance IDHS (%)
<i>E</i>	<i>Nacional</i>	1995	0.84581	0.92798	0.72402	0.80799	
		2000	0.87832	0.94801	0.76179	0.82933	11.11
<i>T</i>	<i>Colima</i>	1995	0.95822	0.9707	0.93944	0.85777	
		2000	0.97118	0.97653	0.93117	0.87024	8.77
<i>D</i>	<i>Jalisco</i>	1995	0.913	0.96536	0.8955	0.8481	
		2000	0.92417	0.97407	0.91232	0.86425	10.63
<i>O</i>	<i>Nayarit</i>	1995	0.8672	0.94465	0.75022	0.83017	
		2000	0.89616	0.94865	0.78805	0.84714	9.99

\* En este cuadro se omiten los valores de Esperanza de vida, InAlf e InMat, puesto que ya aparecen en el cuadro anterior.

Fuente: Cálculos propios, con base en el Censo 1995, XI Censo, XII Censo, BIE y SIMBAD.

En el 2000, entre los municipios con IDHS más alto en el estado se encuentra Villa de Álvarez (0.89910), le siguen Colima (0.88479) y Cuauhtémoc (0.87903). En contraste, el municipio con IDHS más bajo fue Ixtlahuacán con 0.83557. Aun así, el IDHS nos indica que todos los municipios del estado de Colima, en el 2000, presentaron un nivel de IDHS alto, por lo que 100% de la población goza de los servicios básicos indispensables para ampliar sus oportunidades de vida.

A diferencia de lo ocurrido con la estimación del IDHP, donde Minatitlán ocupó la primera posición con el más alto desarrollo, en el IDHS ahora es el municipio de Villa de Álvarez el que ocupa la primera posición dentro del estado, esto significa que, no obstante al alto ingreso per cápita que tiene Minatitlán, éste goza de un desarrollo menor en servicios públicos que otros municipios con menor ingreso como Villa de Álvarez, Colima, Cuauhtémoc, Manzanillo y Coquimatlán. A escala nacional en el 2000, Villa de Álvarez obtuvo la vigésima quinta posición; mientras que la ciudad de Colima ocupó la posición 61; Cuauhtémoc, la 107; Manzanillo, la 179; y Coquimatlán, la 276; Minatitlán, la 311; Comala, la 395; Armería, la 550; Tecomán, la 558; e Ixtlahuacán, la 611.

Jalisco mostró en el periodo un avance en su IDHS de 10.63%, y el valor obtenido en este índice (0.86425) lo ubica en un nivel de desarrollo alto en el 2000 (cuadro 2). Significa que la entidad dispone de los servicios básicos para que sus habitantes puedan desarrollar sus capacidades y mejorar el nivel de vida. El IDHS del estado fue mayor que el nacional en ambos años, y todos los índices componentes son mayores a los nacionales. La entidad presentó un desarrollo menor en 3.54% respecto al valor 0.88764 del Distrito Federal (el máximo del país), y 22.06% mayor que 0.72843 del estado de Oaxaca (el mínimo del país), así, en el 2000, Jalisco se ubica en la sexta posición entre los 32 estados, la misma que en 1995.

En 1995, 81 municipios tenían un IDHS alto, con una población de 5 millones 248 mil 709 personas (87.6%); 43 municipios alcanzaron la categoría de IDHS medio (12.4%), concentrando una población de 742 mil 467 personas. Ningún municipio tenía un nivel de IDHS bajo. Para el año 2000, los municipios con desarrollo alto aumentaron a 102 y su población sumó 6 millones 86 mil 529 habitantes (96.28%), mientras que los municipios con desarrollo medio se redujeron a 22 con una población de 235 mil 473 personas (3.72%). En cinco años Jalisco logró un cambio favorable de 8.67% en la población con desarrollo alto.

Los cinco municipios con IDHS más alto fueron: Zapopan (0.89206), Guadalajara (0.88584), Puerto Vallarta (0.88203), Teuchitlán (0.88031) y Ahualulco de Mercado (0.87978). Zapopan ocupó la vigésima novena posición nacional en el 2000; mientras que Guadalajara ocupó la posición 56; Puerto Vallarta, la 77; Teuchitlán, la 91; y Ahualulco de Mercado, la 97. Este grupo de municipios conformó una población de 2 millones 860 mil 547, equivalente a 45.25% de la estatal en el 2000.

Los cinco municipios con el menor desarrollo en el estado fueron: Mezquitic (0.62024) que presentó el mayor rezago estatal; Chimaltitán (0.67034); Santa María del Oro (0.69101); Bolaños (0.69493); y Cuautitlán de García de Barragán (0.71779). Este grupo de municipios concentró 42 mil 783 habitantes en el 2000, equivalente a 0.68% del total estatal. A escala nacional en el 2000, Mezquitic ocupó la posición 2 mil 263, Chimaltitán 2 mil 76, Santa María del Oro la mil 954, Bolaños la mil 928 y Cuautitlán de García Barragán en la mil 758. El IDHS bajo de Mezquitic se debió a que dos de sus índices componentes fueron lo mínimos en el estado, el InEle y el InDre; a pesar de que tuvo la esperanza de vida más alta con 79.72 años.

En cuanto a los servicios considerados, el InAgu de la entidad en el 2000 fue 6.81% menor al de Aguascalien-



tes (0.97888, el máximo del país) y 46.79% mayor al de Guerrero (0.69111, el mínimo nacional); así, Jalisco fue la décima quinta entidad con el más alto InAgu, lo que significó un retroceso de cinco posiciones con respecto al año 1995.

Con respecto a la electrificación en el 2000, el estado obtuvo la octava mejor posición, 3.31% menor a la del Distrito Federal con un InEle máximo nacional de 0.99549 y 25.10% mayor que Oaxaca, el mínimo del país con 0.87129; Jalisco avanzó una posición en el quinquenio.

La entidad sobresale con la cuarta posición en el InDre, 8.34% menor con respecto al Distrito Federal cuyo InDre es igual a 0.98132 y 113.36% mayor que Oaxaca con un InDre igual a 0.42909, que son las entidades federativas con el máximo y el mínimo InDre nacional, respectivamente. Jalisco retrocedió un lugar en el periodo considerado.

Nayarit mostró un avance de 9.99% en el IDHS para el periodo 1995-2000 y se ubicó en un nivel de desarrollo alto; y aunque el avance del estado fue 1.12% menor que el promedio nacional, los valores que registran todas las componentes en el estado superan a los valores correspondientes del país (cuadro 2), ubicándose en la posición décimo cuarta entre las entidades federativas del país. En términos comparativos, Nayarit presentó un desarrollo 4.56% menor al del Distrito Federal (0.88764, máximo del país) y 16.30% mayor al de Oaxaca (0.72843, mínimo del país).

En relación con los servicios básicos en la vivienda para el 2000, el InDre ubicó a Nayarit en la posición 15 de 32 (retrocedió una posición con respecto a la de 1995); el InAgu se clasificó en el lugar 21 (retrocedió una posición); y el InEle tomó el lugar 19 (retrocedió cuatro posiciones).

Comparando internamente los índices de los servicios componentes, el InEle en el 2000 alcanzó la primera posición (0.94865), en la segunda posición se ubicó el InAlf (0.90886), en la tercera posición se encuentra el

InAgu (0.89616), en la cuarta posición se localizó el InMat (0.88870) y en la quinta posición estuvo el InDre (0.78805) (figura 10).

En 1995, 13 municipios del estado tenían un Índice de Desarrollo Humano alto con una población de 736 mil 98 personas y 7 municipios con desarrollo medio y una población de 160 mil 604 personas. En el 2000, los municipios con desarrollo alto aumentaron a 16 con una población de 848 mil 580 habitantes (92.22%), mientras que los municipios con desarrollo medio se redujeron a cuatro y una población de 71 mil 605 personas (7.78%). Nayarit logró un cambio favorable de 10.13% en la población que pasó a un nivel de desarrollo alto en el quinquenio.

Los municipios con el IDHS más alto en el 2000 fueron: Tepic (0.88724), Xalisco (0.88277), Bahía de Banderas (0.88025), Ixtlán del Río (0.86947) y Amatlán de Cañas (0.86815). Obsérvese que Tepic sigue conservando la primera posición estatal en cuanto a su desarrollo con servicios, al igual que en el IDHP, situación que lo coloca en el liderazgo de desarrollo dentro del estado. A escala nacional en el 2000, Tepic obtuvo la posición 51; mientras que Xalisco, ocupó la posición 71; Bahía de Banderas, la 92; Ixtlán del Río, la 196; y Amatlán de Cañas, la 210.

Por otra parte, los cuatro municipios con el IDHS más bajo del estado fueron: Del Nayar (0.55280), Huajicori (0.69950), Yesca (0.73750) y Ruiz (0.78970). Del Nayar tiene la población indígena más alta del estado, con 82.99% del total de la población de 5 años y más; La Yesca, el 30.64%; Huajicori, el 11.90%; y Ruiz, el 9.55% (INEGI, 2001).

#### Índice de Desarrollo Humano relativo al género (IDG)

##### *Colima*

En la estimación de 1995 se observó que sólo el municipio de Minatitlán mostró un desequilibrio altamente significativo en el desarrollo (desfavorable a la mujer), con una

distancia porcentual de 5.58%. El resto de los municipios de Colima presentaron desequilibrios significativos. Para el año 2000 todos los municipios redujeron las distancias porcentuales, particularmente tres municipios mostraron desequilibrios no significativos: Colima (0.99%), Villa de Álvarez (0.94%) e Ixtlahuacán (0.86%); con una población conjunta de 216 mil 244 habitantes, equivalente a 39.85% del total en la entidad. El resto de los municipios se ubicó en la categoría de desequilibrio significativo.

El estado obtuvo un IDG de 0.79146 en el 2000. La discrepancia entre el IDHP y el IDG en el estado fue de 1.24%. Así, la entidad se ubicó en la posición 12 de los 32 estados de la República Mexicana y figuró entre los estados con diferencias significativas en el desarrollo entre hombres y mujeres. Minatitlán volvió a ocupar el primer lugar en la desigualdad de géneros en la entidad, con una distancia porcentual de 2.53% entre el IDHP y el IDG (cuadro 3). Ixtlahuacán mostró la desigualdad más baja en el estado con una distancia de 0.86%.

#### *Jalisco*

En 1995, 64 municipios, con 15.1% de la población del estado, presentaban una distancia porcentual entre el IDHP e IDG equivalente a un desequilibrio altamente significativo en el desarrollo (desfavorable a la mujer). El resto de la población vivía en municipios con desequilibrio significativo, y no había un solo municipio con desequilibrio no significativo.

*Cuadro 3. Municipios de los tres estados con más avance en la reducción de desigualdad de género en el periodo 1995-2000*

Estado/municipios	<i>Distancia</i>		<i>Diferencia</i> 1995-2000
	<i>Porcentual</i>		
	1995	2000	
Colima			
Minatitlán	5.58	2.53	3.05
Armería	4.39	1.88	2.51
Ixtlahuacán	3.12	0.86	2.25
Cuauhtémoc	4.44	2.22	2.22
Tecomán	3.89	1.9	1.99
Jalisco			
Santa María del Oro	16.27	2.98	13.29
Cuautilán de García Barragán	10.65	3	7.65
Chimaltitán	7.68	0.61	7.07
Guachinango	10.32	3.52	6.8
Mexxicacán	9.12	2.73	6.39
Nayarit			
Amatlán de Cañas	6.96	2.1	4.86
La Yesca	6.82	2.74	4.08
Santa María del Oro	6.55	2.89	3.66
Huajicori	4.75	2.13	2.62
Tecuala	4.27	1.73	2.54

Fuente: Cálculos propios con base en el Censo 1995, XI Censo, XII Censo, BIE y SIMBAD.

Para el año 2000 ningún municipio presentó un desequilibrio altamente significativo; 112 municipios, habitados por 6 millones 83 mil 143 personas (96.22% de la población estatal), vivían con desequilibrio significativo; y 12 municipios con el resto de la población no presentaron desequilibrio significativo. Los municipios que más avances mostraron al reducir la desigualdad en el quinquenio fueron: Santa María

del Oro (13.23%), Cuautitlán de García Barragán (7.65%) y Chimaltitán (7.07%), entre otros (cuadro 3).

La entidad obtuvo un IDG de 0.79082. La discrepancia entre el IDHP y el IDG en el estado fue de 1.41%, ubicándose en la posición 22 entre los 32 estados de la República, esto significó una pérdida de 6 posiciones con respecto a 1995 y figuró entre los estados con diferencias significativas en el desarrollo entre hombres y mujeres en ambos años.

El municipio de Jilotlán de los Dolores ocupó el primer lugar en la desigualdad de géneros en la entidad, con una distancia porcentual de 4.04% entre el IDHP (0.74004) y el IDG (0.71012), porcentaje que supera al nacional (1.27%). Guachinango fue el segundo municipio con mayor desigualdad (3.52%). El municipio con la desigualdad más baja en el estado fue Totatiche con una distancia de 0.04%. Después le siguen Ejutla (0.52), San Diego de Alejandría (0.56%), San Cristóbal de la Barranca (0.57%), Chimaltitán (0.61%), El Limón y Juchitlán (0.64%), Tuxcacuesco y Atenguillo (0.95%), y Puerto Vallarta (0.98%).

#### *Nayarit*

En 1995 tres municipios, habitados por 5.3% de la población estatal, presentaban un desequilibrio altamente significativo en el desarrollo (desfavorable a la mujer). El resto de la población vivía en municipios con desequilibrio significativo, y no se registró municipio alguno con desequilibrio no significativo. Para el año 2000 ningún municipio presentó un desequilibrio altamente significativo; un municipio (Tepic) presentó desequilibrio no significativo; el resto de la población (66.83%) vivía en municipios con desequilibrio significativo. Los municipios que más redujeron su desequilibrio en el quinquenio fueron: Amatlán de Cañas (4.86%), La Yesca (4.08%), y Santa María del Oro (3.66%), entre otros (cuadro 3).

En el 2000 Nayarit obtuvo un IDG de 0.76659. La discrepancia entre el IDHP y el IDG en el estado fue de 1.25%. Con este IDG, la entidad se ubicó en la posición 21 de los 32 estados del país y figuró entre los estados con diferencias significativas en el desarrollo entre hombres y mujeres. Particularmente, Santa María del Oro ocupó el primer lugar en desigualdad de género en la entidad, con una distancia porcentual de 2.89% entre el IDHP (0.75516) y el IDG (0.73336), mismo que supera al promedio nacional (1.27%); La Yesca (2.74%), fue la segunda posición con mayor desigualdad. El único municipio con desigualdad baja en el estado fue Tepic con 0.93%.

#### Variación e inequidad

##### *Colima*

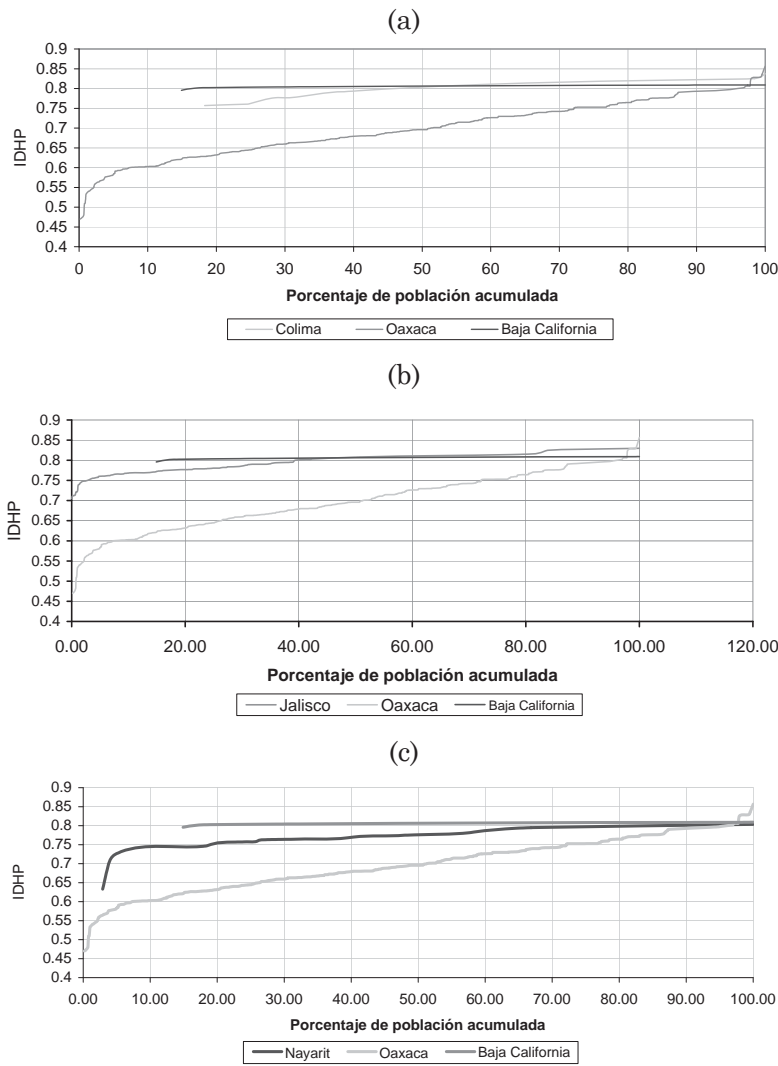
El estudio de variación e inequidad en el 2000 reveló que el estado ocupó la posición 12 con mayor inequidad de las 32 entidades federativas, con un índice de inequidad igual a 0.19031; valor que es 28% menor que el índice promedio de inequidad en el país (0.26540); también es menor en 56% al InQ del estado de Oaxaca (0.43035), entidad que reporta el mayor índice de inequidad en el país. Asimismo, el InQ del estado es 74.3% mayor que el índice de inequidad más bajo en el país, 0.10958, que corresponde al estado de Baja California.

El rango entre el IDHP máximo (0.83704) y mínimo (0.79573) para el estado fue de 0.08006. Este valor resultó 5.95 mayor que el rango de Baja California (0.01346) y 0.21 veces menor que el de Oaxaca (0.38669) (figura 1a).

##### *Jalisco*

El cálculo del InQ, con un valor de 0.16344 en el 2000, posicionó al estado en el sitio 20 entre las entidades del país. Este valor fue menor que el InQ promedio nacional en 38.4%; fue menor en 62% que el del estado de Oaxaca; y mayor en 33% que el InQ del estado de Baja California.

Figura 1. Variación en el índice de inequidad en los tres estados en el año 2000



Fuente: Cálculos propios con base en el XII Censo, BIE y SIMBAD.

El rango entre el IDHP máximo (0.82983) y mínimo (0.70491) para el estado fue de 0.12492. Este valor fue 9.28 veces mayor que el rango de Baja California y 0.32 veces menor que el rango de Oaxaca (figura 1b).

#### *Nayarit*

El estudio de variación e inequidad en el 2000 mostró que la entidad ocupó la posición 23 entre las 32 entidades federativas, con un índice de inequidad igual a 0.16020; lo que equivale a 39.6% menor que el promedio del país; 62.7% menor que el de Oaxaca, y 31.6% mayor que el de Baja California) (figura 1c). El estado presentó un rango de 0.20046 entre el IDHP máximo (0.80343) y el mínimo (0.632097).

#### Curvas de calidad

##### *Colima*

En el 2000, la entidad registró una calidad alta, ubicándose en la calidad 13; es decir, mantiene la misma calidad que en 1995. En el año de 1995 el 76.05% de la población vivía en 8 municipios con categoría de calidad por encima de la curva guía, y el resto de la población (23.95%) vivía en dos municipios con calidad por debajo de la curva guía. Para el año 2000, la población que vivía en categoría alta se redujo a 75.38% viviendo en los mismos 8 municipios, mientras que la población que vivía con calidad baja se incrementó a 24.62% correspondientes a los dos municipios restantes. De este modo, en el periodo se registró un ligero retroceso expresado por la reducción de la población que vivía en la calidad municipal alta. Aun así, la entidad se ubicó en la quinta calidad entre las 16 calidades diferentes que presentaron las entidades federativas en el 2000; la calidad de la población del estado es la misma que la calidad de la población de los estados de Morelos, Michoacán de Ocampo y Jalisco. En la figura 2a se puede ver que sólo dos municipios se encontraban por debajo de la curva guía; además, la



calidad municipal promedio en Colima (punto rojo) supera a la calidad municipal promedio del país (punto verde).

#### *Jalisco*

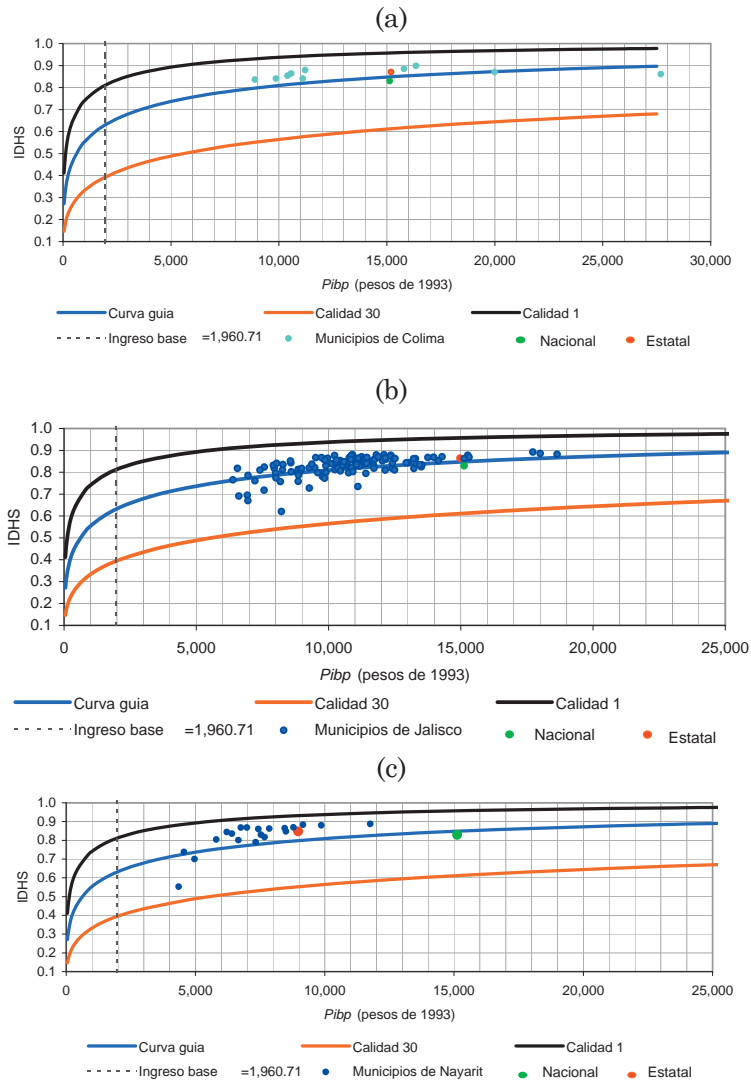
El estado registró un retroceso en el quinquenio 1995-2000 por concepto de calidad municipal. En 1995, el 89.5% de la población vivía en 91 municipios con calidad alta; 2.7% en 7 municipios con calidad media, y 7.7% en 26 municipios con calidad baja. En el año 2000 la población que vivía con calidad alta se redujo a 86.7% y el número de municipios a 89; la población que vivía con calidad media también se redujo a 1.87% y los municipios a 5; mientras que la población que vivía con calidad baja se incrementó a 11.39% y el número de municipios a 30.

Se puede ver que los municipios con el más alto PIB per cápita se encuentran con una calidad baja, como es el caso de San Juan de los Lagos (en el 2000 ocupó el lugar 11 con más alto PIBP de los 124 municipios y la calidad 17), El Salto (el lugar 12, calidad 18), San Miguel el Alto (13, 17), Zapotlanejo (16, 19), Arandas (21, 19), Acatic (24, 18), Talpa de Allende (43, 20), entre otros. Jalisco se ubicó en la quinta calidad entre las 16 calidades diferentes que presentaron las entidades federativas en el 2000; la calidad para la población de este estado es la misma que la de los estados de Morelos, Michoacán de Ocampo y Colima. En la figura 2b se observa que la calidad promedio estatal (punto rojo), se encuentra por encima del promedio nacional (punto verde).

#### *Nayarit*

En el 2000 la entidad se ubicó en la calidad 10, manteniéndose en la misma calidad que en 1995. En el año de 1995 el 91.92% de la población vivía en 17 municipios con calidad por encima de la curva guía (calidad alta); 3.92% residía en dos municipios ubicados por debajo de la calidad guía (calidad baja); y un municipio con 4.16% de

Figura 2. Curvas de calidad para los municipios de los tres estados analizados



Fuente: Censo 1995, xi Censo, XII Censo, BIE y SIMBAD.

la población se ubicaba en la curva guía (calidad media). En el 2000, el porcentaje de la población que vivía en los municipios (17) con calidad alta se incrementó a 95.99; el resto de la población (4.01%) vivía en dos municipios con calidad baja. El estado ocupó el segundo lugar con mejor calidad en el país junto con Aguascalientes, después de Tlaxcala que mostró la calidad más alta. La figura 2c ilustra la distribución de los municipios, en ella se puede ver que en el 2000 sólo dos municipios se encontraron por debajo de la curva promedio: Huajicori y Del Nayar. En la misma figura también se puede ver que la calidad promedio de Nayarit (punto rojo) se encuentra por encima de la calidad promedio en el país (punto verde).

### Conclusiones

De los tres estados analizados, Colima es el que presenta las mejores cifras en los distintos indicadores. En el año 2000 ocupó la cuarta posición del país en el Índice de Desarrollo Humano con servicios, esto gracias a la infraestructura con que cuenta en los servicios de agua entubada y drenaje, en los cuales ocupó el tercer mejor lugar entre los 32 estados de la república. Esta condición de bienestar podría asociarse con la condición del PIBP, indicador tradicional del desarrollo; sin embargo sólo es en parte, pues Jalisco con menor ingreso tiene varios indicadores comparables, resultado de las otras dimensiones del desarrollo en este nuevo enfoque, como son la educación y la salud. Una característica que sin lugar a dudas contribuye en la situación favorable de Colima frente a Jalisco (aunque no significativamente en comparación con Nayarit), es el número de municipios que es de 10 (Jalisco cuenta con 124 y Nayarit con 20). Un reducido número de ellos simplifica la administración y asignación de recursos tal como se observa en otros estados con esta misma característica. El

tamaño pequeño de Colima determina, en buena medida, la anterior situación. Por su parte, Jalisco, registró el mejor progreso en los indicadores durante el periodo analizado, pasó de un IDHP medio a un nivel alto, reportando un avance de 24.47% y moviéndose de la posición 15 a la 12 en el país. La mejoría notable en Jalisco se debe, entre otras cosas, a la distribución muy uniforme de su desarrollo en los municipios que lo conforman, desarrollo medido a través del IDHP. Esta condición de equidad, frente al número considerable de municipios que tiene, habla del alto grado de integración entre ellos. El estado de Nayarit registró resultados modestos, mejoró el IDHP en 6.99% y el IDHS en 9.95%, sin embargo disminuyó dos posiciones de la clasificación nacional en el primero y una en el segundo, no obstante, reportó un avance muy importante en el índice de género, pasando de la posición 22 a la 14 en el país. La condición de Nayarit frente a las de Jalisco y Colima es muy diferente, su alta tasa de población indígena (comparativamente, Jalisco y Colima cuentan con una población indígena muy baja) y su población económicamente activa en el sector primario son dos de los factores que de modo recurrente se ven ligados a desarrollos lentos e inequitativos. Las diversas formas de integración de la población indígena al desarrollo no han sido efectivas en su propósito, consecuencia del aislamiento al que se les ha confinado en el proceso de urbanización. En el caso de las actividades primarias, la estrategia de desarrollo que principalmente se ha usado es el aumento de la producción, y en consecuencia se han descuidado otras vías. Partiendo de la idea de que este aumento traería un mejor ingreso y, por ende, recursos para financiar los aspectos de educación, salud, servicios públicos, etcétera, se tienen descuidados otros que inciden en el desarrollo humano, es decir, en las alternativas o posibilidades que permitan a las personas manifestar sus potencialidades. Al hablar del sector primario de Nayarit,

nos referimos a esta situación como la causante y posible razón de atraso del mismo, ahora y posiblemente en el futuro, de no encontrar formas dirigidas a los factores que determinan el progreso social.

Fecha de recepción: 22 de noviembre de 2004.

Fecha de aceptación: 09 de enero de 2005.

Aguirre, J., *Estimación del Índice de Desarrollo Humano 2000, para las entidades federativas de México, usando un PIB ajustado*. Tesis de Maestría. División de Ciencias Económico Administrativas, Universidad Autónoma Chapingo, 2004.

Anand, S. y Amartya Sen, "Gender Inequality in Human Development: Theories and Measurement", en *Human Development Report Office Occasional Paper*, Nueva York, UNDP, 1995, núm. 19.

Bardhan K. y S. Klasen, "UNDP's Gender-Related Indices: A Critical Review", en *World Development*, 1999, núm. 27, pp. 985-1010.

DEMyC, *Memoria Técnica de los Informes Nacionales de Desarrollo Humano*, Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo, División de Ciencias Forestales, Universidad Autónoma Chapingo, 2003. Consultado en: [www.chapingo.mx/dicifo/demyc/idh/bases/memo/memoria.html](http://www.chapingo.mx/dicifo/demyc/idh/bases/memo/memoria.html).

Dios López, Jorge de, *Análisis del Índice de Desarrollo Humano en el estado de Nayarit: 1995*. Tesis profesional, Chapingo, México, División de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma Chapingo, 2002.

INEGI, *Conteo de Población y Vivienda 1995, XI Censo General de Población y Vivienda, el Banco de Información Económica y el Sistema Municipal de Bases de Datos*, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 1995. Consultado en: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).

## Bibliografía

Bibliografía

- , *Conteo de Población y Vivienda 2000, XII Censo General de Población y Vivienda (XII Censo), el Banco de Información Económica y el Sistema Municipal de Bases de Datos*, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 2000. Consultado en: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).
- PNUD, *Informe sobre el Desarrollo Humano 1990*, Nueva York, The United Nations Development Program-Oxford University, 1990.
- , *Informe sobre el Desarrollo Humano 1995*, Nueva York, The United Nations Development Program-Oxford University, 1995.
- Pettinato, S., “A Conceptual Primer on the Currents and Trends in Inequality”, en *Journal of Human Development*, 2002, núm. 3, pp. 23-56.
- Pressman, S., “The Economic Contributions of Amartya Sen”, en *Review of Political Economy*, 2000, núm. 12, pp. 89-114.
- Ramírez, A., “Índice de Desarrollo Humano del estado de Guanajuato”, en *Revista del Centro de Desarrollo Humano de Guanajuato, AC*, Guanajuato, 1999, núm. 3.
- UNDP, *Human Development Report 2002*, Nueva York, The United Nations Development Program-Oxford University, 2002. Consultado en: <http://hdr.undp.org/reports/global/2002/en/pdf/completew.pdf>.
- Zamudio, F., M. Pérez y C. Vargas, *Primer informe sobre desarrollo humano de México 1995*, México, Universidad Autónoma Chapingo-Centro de Desarrollo Humano de Guanajuato, AC, 2001.
- , *Segundo informe sobre desarrollo humano de México: análisis comparativo del desarrollo humano en el lustro 1995-2000*, México, Universidad Autónoma Chapingo-Centro de Desarrollo Humano de Guanajuato, AC, 2002.